

# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Subscripción y anuncios, 4.º plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.335

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES TELÉFONO NÚMERO 80

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1912

## LEAN LOS CATÓLICOS

### HABLA CANALEJAS

El Sr. Presidente del Consejo viene publicando en *Diario Universal* una serie de declaraciones y de ellas tomamos parte de las últimas publicadas y que titula "La obra del Gobierno".

Aunque conocida de todos los españoles es la labor que viene realizando el Sr. Canalejas, bueno es que los católicos o sea, la mayoría de los españoles, se fijen en estas declaraciones, donde claramente se ven las esperanzas y disculpas que el antedicho presidente de España, pese a él y pese a quien pese, fué siempre, es y será católico.

No deben ir solo los Prelados en esta protesta, unámonos a su alrededor todos los católicos y hagamos comprender de una vez para siempre al Sr. Canalejas y a sus amigos, que España, pese a él y pese a quien pese, fué siempre, es y será católica.

Decía así el Presidente del Consejo:

Entretanto, crecían en número e influencia las Asociaciones religiosas; Montero Ríos afirmaba el derecho común para regular el ejercicio de todos los fines temporales; Moret y Canalejas marchaban acordes en las ideas fundamentales de una ley limitativa; seguían los tratados con Roma.

Canalejas había sostenido que los ideales, las aspiraciones constantes del partido liberal, antes y después de la Revolución de Septiembre, durante la Regencia y en el reinado pleno de don Alfonso, se citaban en obtener la libertad de cultos, no en hostilidad sino en amor a la Iglesia, sin romper vínculos que habían trabado en su labor tantos siglos, y de los que derivaban obligaciones jurídicas, estados de derecho que la Revolución misma no desconoció. Sustraer la enseñanza oficial al imperio de los dogmatismos, regular dentro de una ley común de Asociaciones los institutos monásticos eran compromisos ineludibles del partido liberal.

No fué posible realizar esa obra en un día (ni posible ni prudente); tampoco debió juzgarse discreto sobrepasar las negociaciones, que databan de 1900, sino que se acordó reanudarlas por lo que respecta al excesivo desarrollo de las Ordenes religiosas y a la determinación de aquellas tres únicas cuya subsistencia deriva del Concordato de 1851.

Los liberales declararon en Roma y en Madrid que juzgaban inadmisibles en el gobierno y en la oposición el Convenio ajustado por los conservadores; negáronse a mantener el "statu quo" o demorar indefinidamente las reformas. Los liberales no pueden aceptar que una nueva ley de Asociaciones, a la que todos laicos o religiosos, habrán de someterse en la esfera de su desenvolvimiento para fines de enseñanza o de carácter económico, proceda de un pacto, aunque los gobernantes anhelan una inteligencia cordialísima con Roma.

Se inició con disposiciones gubernativas que derogaron otras acerca de los "signos exteriores" la afirmación de la doctrina, mereciendo el aplauso de la opinión liberal de España y de la mayor parte de la Prensa europea y americana; se preparó concienzuda, deliberadamente, el proyecto de ley de Asociaciones; pensando que para negociar sobre los institutos consagrados por el Concordato bastarían dos años, encidieron los gobernantes de obtener de las Cámaras la "ley del candado"; no olvidando la real orden del conde de Romanones sobre el matrimonio civil, se estudió la reforma del Código de derecho privado; por obra de un hombre tan poco sospechoso de heterodoxia como Cobian fué a las leyes y reglamentaciones financieras de carácter general el tributo de mano muerta; y Romanones, Burell y Gilmeo, consagraron al estudio del honroso problema de la reforma de la instrucción pública.

Por desgracia, las negociaciones con Roma no condujeron a ninguna solución aceptable para el Gobierno. La Curia romana se encastilló en no acceder a otras fórmulas que las que contenían el Convenio pactado con los conservadores, y aún algo menos que eso tal vez. Roma consideró que tratándose de armonizar el Concordato y la ley de Asociaciones vigente, no era lícito al Gobierno español atentar la "ley del candado", aunque nos avizáramos a limitar su duración para facilitar el éxito de la concordia; que el Gobierno de España no podía derogar la Real Orden de Cánovas sobre los "signos exteriores"; que no le era permitido, sin pacto expreso con el Vaticano, legislar sobre materia tributaria; que hablar de "dogmatismos" en materia de enseñanza era atentar al dogma, y, sobre todo, que por lo que respecta a la reforma de la ley de Asociaciones, en cuanto alcanzaban sus efectos a institutos religiosos, no bastaba la exploración oficiosa ni el

oficioso concierto, sino que era indispensable el pacto entre la potestad Iglesia y la potestad Estado.

Varias veces se ha dicho que cuando se trató de reemplazar al embajador Ojeda, verbalmente y por escrito se participó al gobierno español que el nuevo nombramiento implicaba la sumisión a que todas estas materias calificadas de mixtas fuesen sometidas al debate oficial y a la oficial concordia del gobierno del rey de España con la secretaría de Estado de Su Santidad.

La afdurosa campaña de las manifestaciones de 1910; los agravios inhumanos al jefe del gobierno, alzando las lindes de la injuria; el lenguaje de los periódicos "ofidiosos" de Roma; la protesta contra la real orden sobre los signos exteriores, contra la reforma tributaria, contra el proyecto de ley de Asociaciones y contra el dictamen del Congreso, contra el decreto de codificación de la enseñanza, bien pueden aducirse en demostración de la poca benevolencia obtenida por el gobierno liberal en esta etapa; no obstante la mesura en el lenguaje, la lentitud en el procedimiento, la respetuosa deferencia en las negociaciones, propias de gobernantes que han tanteado la posibilidad de servir sus ideas y cumplir sus compromisos, pero con el más sincero respeto hacia Roma y los prelados españoles, no hay que añadir a la Iglesia y a sus dogmas.

¿Cabe, pues, decir que los gobernantes olvidaron sus compromisos, que incurrieron en defeciones, que menospreciaron el programa del partido liberal? ¿Podían sobrepasar una negociación al adamente, máxime cuando horas antes de jurar otro gobierno del mismo partido habló de la negociación pendiente? ¿Han desmentido por algún acto (antes bien, confirmando en varios, principalmente en la real orden sobre signos exteriores) su criterio libreculista? ¿No está dictaminado y figura en el orden del día el proyecto de ley de Asociaciones, proyecto que se ajusta al criterio imperante en el partido liberal, a juicio de una Comisión en la que están representados sus diversos matices? ¿No se afirmó la integridad de la soberanía del Estado por la "ley del candado" y por la respetuosa, pero categórica negativa a pactar la ley de Asociaciones? ¿No vimos en el discurso de la Corona sintéticamente y en discursos parlamentarios con mayor amplitud consignados, criterios acerca del régimen de la enseñanza? ¿Había de hacerse todo simultáneamente, inmediatamente, revolucionariamente, en días de tanta labor internacional, de tantas reformas financieras, aplazando el servicio obligatorio y la supresión de los Consumos, que figuraban también en el programa del partido liberal?

Prescindiendo de que el criterio del jefe del gobierno no es favorable a la reforma constitucional para este fin; prescindiendo de que en todo caso a la reforma constitucional hubiera debido notificarse cuando se convocó a elecciones generales, recordémos que el Gabinete Moret no habió de tal reforma durante los tres meses de su mando.

Pero las afirmaciones capitales del partido liberal antes consignadas "constituyen" en empeño de honor, a que los gobernantes "correspondan", no por vanagloria o por el terco empeño de que su criterio prevalezca, sino porque España no debe sustraerse al ambiente universal en que viven Repúblicas y Monarquías e Imperios, Estados que tienen devociones religiosas siempre ostentadas en los actos oficiales, sociedades en que prevalecen, hora los evangélicos, ora los católicos, la Iglesia cismática o el budismo.

Ahora mismo España no puede establecerse en Marruecos sin que en su zona de influencia guarde respeto a todos los cultos; no puede pensar en la gran corriente atractiva del intercambio de la cultura, del capital o del Arte con América, sin la consagración, no de una tolerancia desdenosa, sino de un pleno respeto a los hombres que comulgan en las más dispares creencias. Y aunque en España los católicos sean los más y aunque España se esfuerce, y deba esforzarse, en no romper ningún género de vínculos con la Iglesia católica, sino antes bien, procurar estrecharlos, reconociendo en ella un elemento histórico, una influencia moral y educadora innegables, no se olvide que nuestra generación, educada para el régimen de la libertad moral, para su asimilación a la mentalidad universal, no puede aceptar que la reputen una excepción en el mundo. Sean cuales fueren los aplazamientos, las dilaciones, llegue donde llegue la contemporaneización con las circunstancias, hasta por el bien mismo de la Iglesia importa consagrar la libertad de cultos, que habiendo penetrado en los costumbres y en las conciencias rompería todos los diques con que quisiera refrenarla y cohibirla el Estado.

I  
Prenda de tan gran valor como la buena amistad, yo no la logré alcanzar hasta que di en mi dolor. De mi pecho en el calor germinó y alienta hoy; con él tan unido estoy, que me sigue y yo le sigo, y marcha siempre conmigo a donde quiera que voy.

II  
La pálida niña, cubierta de harapos llegó hasta mí; me tendió su mano, descarnada y trémula y me dijo así: "tengo mucha hambre ¡una limosnita por lo que más quieras!"... Sus ojos yo vi nublados de lágrimas y, con la limosna, un beso en la frente, llorando, le di, por lo que más quiero, por lo que más quise... ¡por tí!...

J. G. C.

### POSTRER HOMENAJE

De *El Universo*.  
Hace apenas un año, mi pluma, desde estas mismas columnas, trazaba unas líneas como un homenaje de respeto, de gratitud, de profunda adhesión, a la infanta española, tan querida de todos, y cuya dulce y simpática figura conquistaba los corazones, aun los de aquellos que no tenían sus ideas ni pertenecían a su campo.

Era el día de su santo, y entre las muchas felicitaciones que recibió quiso quien tantas atenciones y bondad le debia, que la suya humilde pero sincera, le probase su recuerdo y su afecto.

Líneas que alegremente escribí, en las que deseaba toda la dicha a que ella era acreedora... y que fueron bondadosamente acogidas y aceptadas.

Hoy, la misma pluma vuelve a estampar en el papel frases de adhesión, frases de agradecimiento, pero unidas no a votos de felicidad, sino a palabras que malamente expresarían la pena sentida ante una desgracia tan inmensa como inesperada.

Ayer *El Universo* decía, al hablar de la infanta María Teresa:

—¡Era una santa!  
—¡Con cuánta razón hablaba así!  
España entera llora la pena grande que sufrió; pero ¿que no lloraremos los que tuvimos la suerte de conocer de cerca a la "infantita", que tan pronto ha dejado vacío el hogar de sus amores, para tender su vuelo hacia las regiones de la eternidad?  
Espíritu de una rectitud suma, hasta el punto de que comprendiendo que era su deber, nada ni nadie le apartaba de él. Inteligencia clarísima, que se reflejaba en su conversación y en la viveza de su mirar. Corazón de una belleza y de una ternura grandes. Alma de una pureza tal, que la presencia de la infanta inspiraba respeto y veneración, y la fuerza de su ejemplo se imponía.

Mientras vivió al amparo de su madre, no hubo hija más amante, más sumisa, más preocupada de dar gusto a la autora de sus días. Cuando fundó una familia, fué modelo de esposas y de madres... Y siempre y en todas las ocasiones de su existencia, profundamente piadosa, católica, no sólo de nombre, sino de hechos, y el pago de lágrimas para los desheredados de la fortuna, que, al morir ella, se quedan sin un apoyo, sin una protección, a los que jamás acudieron en vano.

¡Quintos rasgos podrían referirse de la caridad ingotable de nuestra infanta, que, con los ojos arrasados en lágrimas, hemos visto desaparecer!

Por mí, se decir que jamás presenté a la Infanta María Teresa un memorial de petición, que fué desatendido... Y no son pocos los corazones consolados, los labios que tornaron a sonreír, gracias a la generosidad de aquella en cuya tumba se podría escribir: «Pasó por el mundo haciendo bien».

Su sencillez subyugaba, las audiencias con ella poseían un atractivo especial. Con que interés preguntaba, cómo demostraba su deseo de ser agradable... Se hacía *toda de todos*. Por eso se la quería tanto...

Pasaré el tiempo... pero su recuerdo no desaparecerá... como no ha desaparecido el de la Princesa Mercedes, que le precedió en el cielo... Porque su recuerdo queda en el corazón, y el corazón no olvida... Su memoria será bendecida por ricos y pobres, por grandes y niños; pues a unos y a otros acogió con benevolencia y con amor...

Hace unos meses no más, solicitada por la Infanta, hubo de escribir unas líneas en su álbum. Expressaban lo que mi alma sentía. Bran, a mi ver, reproducción, aunque imperfecta, de lo que valía la Infanta María Teresa. Por eso las reproduzco hoy; lejos estaba yo de pensar que servirían como de postrer homenaje a aquella a quien se los dediqué entonces.

"La más preciosa corona que no vaya engar-

zada en la caridad, no tiene valor alguno. En las sienes de la infanta María Teresa, tan española y tan querida de su pueblo, colocaron una diadema de inestimable valía los pobres agradecidos, para los que fué el ángel del consuelo, que enjugó las lágrimas arrancadas por el dolor, suavizó las llagas abiertas por la miseria, y en los labios de los desheredados puso una sonrisa de paz y de amor."

Sirvan estas pobres frases más de homenaje para la angusta muerte, tan llorada, y de sentidísimo pésame para toda su real familia, entre la que se destaca con elevadísimo resalte, por la amargura de este nuevo cáliz, la reina madre, ante cuyo inmenso dolor todas las frentes se descubren, los ojos se llenan de lágrimas y los labios se mueven en ferviente plegaria, implorando de Aquel que es Consolador por excelencia, el bálsamo de la resignación que suavemente cure la herida y aligere el peso de tan penosa cruz.

MARÍA DE ROHARRI.

### El cuadro de Viniegra

Una comisión de la Asociación Gaditana de Caridad, formada por los señores don Juan de Aramburu, don Miguel Bernal, don Fernando Oca y don Enrique Cabello, en su deseo de aumentar los ingresos para aquella casa pidiéron ayer y obtuvieron permiso para que el cuadro de don Salvador Viniegra, ya colocado en el Museo Iconográfico pueda ser visto por cuantos lo deseen, mediante diez céntimos que costará el ingreso en aquel local.

Como todavía la entrada en dicho Museo no es pública se accedió a ello, en beneficio de la Asociación.

Los días fijados para ver el cuadro serán el sábado de la presente semana y el domingo y lunes de la próxima; la hora de ocho a once de la mañana y el precio de la entrada, como ya hemos dicho, diez céntimos.

En las restantes horas del día está prohibida la entrada en el Museo, para así poderse llevar a la práctica los muchos trabajos que aún quedan por realizar.

### Reas de Sociedad

Se encontraba ayer algo delicada de salud la distinguida Sra. D.ª Margarita Alcon de Castigales.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Desde Madrid, se envían a Cádiz, según carta recibida por el Sr. Alcalde, 6 buñols del Museo Naval y 21 de Guerra, con objetos que han de ser colocados en el Museo Iconográfico.

Es ya seguro que la fiesta de aviación anunciada tendrá lugar en la playa del «Bañerío Victoria», el próximo día 6, a las cuatro de la tarde.

La confirmación de celebrarse esta fiesta, fué ayer muy bien acogida, pues son muchos los deseos y muy grande el entusiasmo, de ver en Cádiz por primera vez, espectáculo como el de que nos ocupamos.

Sabemos que de Jerez, vendrán algunas familias en automóviles, para presenciar este festival.

El aviador Sr. Loygorri llegará en breve a Cádiz para dirigir los trabajos de preparación que hay que hacer en el lugar en que emprende el vuelo y donde aterrizará.

También se construirá en la playa y próximo al Bañerío, el departamento destinado a guardar el aeroplano.

Es seguro que la fiesta de aviación, será una de las más concurridas y animadas de cuantas han de celebrarse en los primeros días de Octubre.

Se asegura que para las fiestas próximas vendrá a Cádiz el capitán general Sr. Primo de Rivera.

Hoy se repartirán las invitaciones cuyo texto ya hemos publicado, que la Sociedad Económica envía para el acto del descubrimiento de las lápidas colocadas en la fachada de San Felipe, a entidades y particulares.

Dicho acto tendrá lugar el día 2 de Octubre a las dos y media de la tarde.

Esta mañana habrá llegado a Cádiz, a bordo del vapor *Pío X*, procedente de Valencia, la notable compañía cómica dramática que, bajo la dirección artística del aplaudido autor señor Peyró, debutará mañana en el Teatro Cómico.

Se proponen hacer una larga temporada y para ello traen muchos estrenos, que celebraremos no tener que censurar.

El gusto del público gaditano, que costea los teatros, es delicado y no acepta manjares fuertes.

La Compañía está formada, desde hace mucho tiempo, lo cual contribuye mucho a que sea necesaria de ser notabilidades, que realmente hay pocas en la escena española, saquen las obras iguales y de buen conjunto,

Figuran en el elenco como primeros actores D. Jaime Rivelles y D. Enrique Ribal y como primera actriz la Srta. Justa Ravert.

Esta noche comenzarán los ensayos.

### LAS CORRIDAS

#### DE OCTUBRE

Desde hoy están a la venta en casa del señor Marqués Blandino, calle Duque de Tetuán, las localidades para las corridas que han de celebrarse en nuestro circo taurino los días 4 y 5 del mes de Octubre.

Entre las personas que ya han encargado localidades figuran las siguientes:

D. Francisco Mora, don Ramón Carranza, señora viuda de Barrio, Sr. Gobernador Civil, Sr. Gobernador Militar, Sr. Delegado de Hacienda, Sr. Sánchez Antuñano, don Roberto Martín.

D. Manuel Fernández de Castro, don Joaquín Regife, don Luis Mexía, don Guillermo Villaverde, don Francisco Villaverde, don Carlos Barrié, señor Villarreal, don José Daza, señor Sánchez Noriega, don Juan Peman, don Manuel González, don José Delgado, señor Consul de Rusia, don Rafael Herrero, señor Marroyo, don Manuel González, señor Primo de Rivera, señor Fábrega, señores Sánchez Rufa, don Antonio Muñoz, don Juan Fary, don José Martíel, señor Consul de Colombia, don Serafín Liso, don Rafael Garas, don Gaspar Parra, don Ricardo Ortiz Mérida, don Angel Gómez, don Juan de la Campa, don Waldo Freile, don Juan Díaz Escribano, y don Joaquín Shelly.

Nuevas acciones adquiridas para las corridas:

D. Francisco Regife, 10.  
D. Ramón Casal, 10.  
D. José Luis de Solas, 30.  
D. José Hóbr, 10.  
Viuda e hijos de Tello, 3.  
Señores Velarde y Gómez, 5.  
Total de acciones, 3.805.

La artista *Granito de Oro* ha ofrecido su curso, para pedir la llave del foril, en la corrida que ha de celebrarse el día 4 de Octubre.

### SAN FERNANDO

Las obras de Sancti-Petri

Con motivo de la huelga de tranviarios, en que el público tenía fija toda su atención, no nos hemos ocupado como merecía, de la visita hecha a esta ciudad por el ingeniero de las Obras del puerto de Sevilla, don Luis Molini, que vino acompañado de su ayudante ingeniero don Francisco Matarredona.

El objeto de la visita de dichos señores, era para visitar varias canteras para su aprovechamiento en las proyectadas obras del dragado y canalización del futuro puerto de Sancti-Petri.

El Sr. Alcalde recibió a los referidos señores en la estación, pero como se encontraba ocupadísimo con la huelga de tranviarios, delegó en el Depositario del Ayuntamiento D. Manuel Lozano, para que los acompañara en sus trabajos.

Este señor, deferente como siempre, dió a los Sras. Molini y Matarredona, toda clase de facilidades, ofreciéndoles el carruaje de su propiedad para cuanto pudieran necesitar y en el cual se trasladaron a las canteras del "Barrueco", próximas a Medina Sidonia, las del "Cerro de los Mártires" y las de la Casería de Oso.

Esta última y la del "Barrueco", resultaron de excelente calidad, considerándose por lo tanto utilizable.

Después de estas averiguaciones regresaron a Sevilla los citados ingenieros altamente satisfechos de las facilidades dadas por el alcalde de señor Gómez Rodríguez y por el depositario señor Lozano.

Huelga solucionada

Hoy ha quedado completamente restablecido el servicio de tranvías.

El alcalde señor Gómez Rodríguez ha recibido muchas felicitaciones, por su acertada intervención en tan importante asunto.

Un telegrama

En contestación al que dirigió el señor Gómez Rodríguez, con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Infanta doña María Teresa, ha recibido el siguiente:

Jefe Casa Militar de S. M. al Alcalde de San Fernando.

Sus Majestades agradecen mucho sentido pésame que en su nombre y en el de esta ciudad daba vuecencia.

Exámenes

Después de brillantes exámenes ha aprobado las asignaturas Geografía particular de España, Religión e Historia Sagrada, en el Instituto General y Técnico de Cádiz, obteniendo la honrosa nota de notable, la bella y simpática joven Estrella Miranda, alumna del Colegio del Patrio de Nuestra Señora, que tan acertadamente dirige la bella e ilustrada señorita Ana Rivero Gutiérrez; por la cual ha sido preparada tan aventajada alumna.

LA SEÑORA Doña M.ª Pastora Garreta y Martínez DE VALLEJO Q. S. G. G. Su viudo, padre, hermanos y demás parientes, publican a las personas de su amistad encomiendan su alma a Dios Ntro Señor y asisten a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Ferrocarril estratégico DE San Fernando a Málaga L. Gaceta publica lo siguiente: Vista el acta de la subasta verificada el día 27 de Julio último ante el notario D. Luis Galland y Pedregal, para la adjudicación de la concesión del ferrocarril estratégico de San Fernando a Málaga, en la cual consta que se declaró desierta la subasta, sin perjuicio de lo que resuelva la Superioridad acerca de la petición gerantizada de la concesión hecha por don José Nagel Dieder, S. M. el Rey (D. G.), ha tenido a bien disponer que se otorgue la concesión del mencionado ferrocarril estratégico de San Fernando a Málaga al referido señor D. José Nagel Dieder, con sujeción a la ley de Ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución, al pliego de condiciones particulares aprobado y a todas cuantas disposiciones de carácter general dictadas o que se dicten, sean aplicables al ferrocarril de que se trata.

Solamente hasta el 28 de 9 de la mañana a 7 de la tarde SE ADMITEN OBJETOS EN LA EXPOSICIÓN 32, DUQUE DE TETUAN, 32 Las personas que piensen enviar muebles ó cuadros grandes, deben apresurarse para obtener la mejor colocación de ellos. Los objetos de fuera de la Capital, se admitirán hasta el día 30 por la noche.

Reciban tanto éstas, como la apreciable familia, nuestra más cordial felicitación. Bandera Se han dado las órdenes oportunas para que la bandera del segundo batallón del primer regimiento de Infantería de Marina, que ostenta la Orfaba de San Fernando, concorra a la fiesta militar que se ha de celebrar en esa Capital para conmemorar la fundación de la Orden. Con la bandera irán, el coronel del regimiento don Arturo Monserrat y el abanderado don Federico Palacios, un sargento y ocho soldados que le darán escolta.

del general Alberni. En este día comienza la Novena del Terremoto. Día 25.—Excmo. Sra. doña Micaela Aramburu, viuda de Moreno de Mora. Día 26.—En sufragio de doña Camila O. de Villate. Día 27.—Domingo. Congregación de Siervas de la Patrona. Sermon en la Misa Mayor, R. P. Fr. Mariano Herrero, O. P. Día 28.—Doña María de los Angeles Stenz de Tejada, Vda. de Iraola. Día 29.—En sufragio de los difuntos de don Manuel Silloniz. Día 30.—Excmo. Sra. D.ª Rosa Cerero, Viuda de Bula. Día 31.—Doña Antonia Reyes, Viuda de Castro.

De orden del señor Ministro le digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 11 de Septiembre de 1912.—El Director general, Zorita. Señores Gobernadores civiles de las provincias de Cádiz y Málaga.

(POR TELÉGRAFO)

LOS FERROVIARIOS SE COMPLICA LA SITUACION

Coacciones en Barcelona.—Tendencia a extenderse a otras líneas.—El Consejo de Ministros.—Movimiento de tropas.—Funcionamiento de trenes.—La intervención de otros elementos.—Ultimas noticias.

Conferencia El domingo próximo, dará una conferencia sobre asuntos sociales en el Centro Patronal Obrero, el R. P. Manuel Abreu de la Compañía de Jesús, que como ya hemos dicho, se encuentra en ésta, dirigiendo los ejercicios espirituales que se celebran en la Iglesia Mayor Parroquial. Bien venido Regresó del Noviciado, después de haber dirigido los ejercicios que allí se celebraban, el R. P. Antonio Monjo, Superior de los Misioneros del Corazón de María en ésta.

SOLEMNE NOVENARIO Comienza el sábado 5 de Octubre y termina el domingo 13. Por la mañana: A las nueve, Misa solemne con manifesto, en el Altar de la Patrona. Por la tarde: A las siete y media en punto, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario con Misterios cantados, Letanía cantada, Súplica popular a la Patrona, Ejercicio de la Novena, sermón, motete, Salve, Bendición con el Santísimo y Reserva y el Himno de los Guardias de María. Las partes de música a cargo de la escogida Capilla. Predica los sermones del Novenario y todos los sermones y pláticas de la tarde en todos los días del Mes del Rosario, el M. R. P. Fray Lorenzo G. Sempere, Prior de Santo Domingo.

NOTICIAS

Regreso Cumplida la licencia que disfrutaba, regresó ayer en el expreso, el ilustrado oficial de este Gobierno civil don Nicolás Basabe. Al dar la bienvenida a dicho estimado amigo, le reiteramos nuestro sentido pésame por el fallecimiento de su hermana, ocurrido durante su licencia.

LICOR DEL POLO. Unico dentifricio aclamado en Europa y América, sin que jamás, como la buena música pase de moda. Preférela el público después de 42 años de compararlo con todos los dentifricios nacionales y extranjeros superándolos en bondad y precio. Operación importante El catedrático doctor Auzias operó en la tarde de ayer a un enfermo del Hospital Mora, que ingresó pocas horas antes y en grave estado procedente de Vejer. La intervención quirúrgica efectuóse en una hernia inguinal izquierda, estrangulada el día anterior, lo que hizo más difícil dicho acto operatorio, por las complicaciones sobrevenidas. Dicha operación, habilitamente practicada, resultó un éxito completo, siendo auxiliado por los doctores señores Jiménez Lebrón y Rousset, alumnos internos señores Irigoyen y Alcántara y otros.

A las dos de la tarde nos recibió el Sr. Barroso. Nos manifestó que el Sr. Canalejas había estado en Palacio dando cuenta al rey del asunto de los ferroviarios y del curso que sigue la huelga. Luego se dirigió el Presidente al ministerio de Fomento en donde se celebraba la reunión de todos los directores de las compañías ferroviarias para estudiar el asunto pendiente, convocados por el gobierno. Luego el Sr. Canalejas se dirigió al ministerio de la Gobernación en donde conferenció largamente con el Sr. Barroso, ocupándose también de la huelga. Nos dijo este último señor, que en el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde se ocupará extensamente del asunto y probablemente el señor Canalejas daría cuenta de su entrevista con el monarca. Hasta ahora no ha ocurrido nada anormal. Por la mañana se reunió en el despacho del ministerio de Fomento el señor Canalejas, los directores de las cuatro Compañías de ferrocarriles más importantes que hay en España y el señor Villanueva. También asistió a la conferencia el director general de Obras públicas. El señor Villanueva recibió después a los periodistas para darnos la referencia de lo tratado. Sus manifestaciones fueron breves. A las Compañías les guía el buen propósito de llegar a un acuerdo, porque tienen idea de mejorar el personal en cuanto ellas puedan hacerlo sin perjudicar ni lesionar sus intereses. Añadió el ministro que no había podido encontrar justificación a la huelga, toda vez que la Compañía de la red catalana, lo mismo que las demás resolverán en un plazo brevísimo si aceptan las condiciones propuestas por los obreros como resultado de la Asamblea celebrada hace poco en Madrid. En cuanto al servicio efectuado hoy, nos manifestó el ministro que habían salido todos los trenes de viajeros de la línea del Norte de Cataluña. Se estaba tratando de regularizar el servicio de los trenes de mercancías. A las tres de la tarde se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar Consejo. El primero en llegar fué el general Luque. Nos confirmó este señor la llegada a Barcelona de un batallón que estaba en Valencia. También nos dijo que las demás tropas de poblaciones próximas a Barcelona, estaban ya preparadas para marchar al primer aviso que recibieran. El Sr. Canalejas nos dijo que había estado esta mañana en Palacio para enterar al rey de estos asuntos ferroviarios. Luego se marchó al Ministerio de Fomento para asistir a una reunión que presidia Villanueva; a la que asistieron los directores de las Compañías ferroviarias. Asistieron cinco directores. Manifestó por el Sr. Villanueva el objeto de la reunión, manifestaron los directores se estaban limitando por ahora al estudio de las peticiones hechas por los ferroviarios. Expusieron las dificultades con que están tropezando para complacerlos y el cúmulo de obstáculos que tienen que vencer. El aumento del salario en la forma en que lo piden significa para la compañía un aumento de gastos que alcanza la enorme suma de veinticinco millones de pesetas. Pero no es esto sólo. A tal petición añadieron la limitación de jornada que significa un importante aumento en el personal y por lo tanto otro considerable aumento de gastos. Exigieron además la reorganización de los servicios en forma que había que aumentar los empleados y se traducía en más gastos. Todo esto es muy grave porque las Compañías no atraviesan ciertamente una vida próspera. Necesitando hacer de todo esto un detenido estudio, antes de contestar, pues no quieren negarse a conceder lo que puedan y sea de justicia, pidieron las Compañías un plazo hasta

final de Octubre, con objeto de llevar a los nuevos presupuestos que formen cuanto se pueda conceder. Los obreros no han querido atender a este plazo. Significándonos el Sr. Canalejas que todos los directores declararon de la manera más terminante que entregarán los datos recopilados y las conclusiones, en el plazo señalado. Expondrán, basándose en tales datos, la justificación de lo que puedan hacer en favor del personal, con objeto de que los obreros lo examinen detenida y juiciosamente, sometiéndose desde luego al juicio del gobierno y de la opinión pública. El señor Canalejas nos dijo también que los ferroviarios de la línea del Sur le habían notificado oficialmente que pensaban secundar la huelga. Añadió que en Osóeres se notaba mucha agitación entre el personal de ferrocarriles. También nos confirmó el señor Canalejas lo ocurrido en Barcelona, diciéndonos que algunos grupos de huelguistas habían realizado coacciones, interviniendo la fuerza pública. Tras el Sr. Canalejas llegó a Gobernación el ministro de Fomento. Este manifestó que así como el gobierno respeta el derecho a la huelga que marca la ley, castigará con todo el rigor que la ley le conceda cualquier atentado contra la libertad del trabajo, no consintiendo que bajo ningún aspecto quieran imponerse los huelguistas. Añadió luego a las falsedades que se hacen circular por Barcelona para extender la huelga. Entre esas falsedades existe un telegrama en que se atribuye a Barrio, cosas que ha estado muy lejos de decir. Tratan los ferroviarios catalanes de demostrar a sus compañeros que todos los ferroviarios de España están a su lado. El señor García Prieto nos manifestó que a las siete de la tarde se avistaría con Mr. Geoffrey, con quien tenía que conferenciar. Después recibiría la visita del señor Figueras Alcora. El ministro de Gracia y Justicia primero y el de Instrucción pública después, dijeron que iban al Consejo en calidad de meros oyentes. El Consejo se dedicará todo a las huelgas. En vista de las impresiones del Capitán general de Cataluña se han dado órdenes a Mahón para que suspenda el embarque de tropas que estaban preparadas para hacerlo. De los cantones de Madrid marcharán a Cataluña dos escuadrones de húsares y dos de María Cristina. El Gobierno ha reiterado al general Weyler el ofrecimiento que le hizo de enviar a Cataluña cuantos elementos crea necesarios para hacer frente al conflicto, sin reparar en los sacrificios que imponga la defensa de los intereses públicos. A las diez de la mañana marcharon de Alcala para Zaragoza dos escuadrones de Pavía. El capitán general de Barcelona ha telegrafado al Ministerio de la Guerra diciéndole que han circulado cinco trenes, sin novedad. También se dicen que es falsa la noticia que colocó en su pizarra el periódico La Tribuna, diciendo que había ocurrido un descarrilamiento con desgracias. Por su parte el gobernador civil comunicó al ministro de la Gobernación que a las dos de la madrugada el personal de un tren de mercancías se negó a trabajar. Esto ha hecho que quede detenido otro tren que, por no poderse retirar el primero de la vía, paró en Moncada. A las siete ha salido el tercer correo para Madrid. Lo conduce un capitán de Infantería, llevando de escolta fuerzas de la Guardia civil. En los demás pueblos no hay novedad. Los obreros del socialismo, Barrio y Cortadellas, celebraron esta mañana temprano una larga conferencia telefónica, con los compañeros de Zaragoza. Estos se encuentran exitosísimos, deseando por cualquier medio, ir a la huelga.

Enfermo Lo está el respetable general de la Armada Sr. D. José María Chasón, Director de las Escuelas Naval y de Aplicación. Descamos su más pronto y total restablecimiento. Ayuntamiento En el cabildo que ha de celebrarse mañana en el Ayuntamiento, se tratarán las siguientes asuntos: Acta de la sesión anterior. Distribución de fondos para el mes de Octubre próximo. Instancia, acompañando obra «Muñer-Torrero». Apuntes históricos-biográficos, solicitando lo sean adquiridos números de dicha obra. Alumbrado y aguas Para mañana a las tres, ha citado el Sr. Alcalde a la Comisión de Alumbrado y aguas, con objeto de proceder al estudio de las condiciones para el contrato con la Compañía de abastecimiento de aguas, nuevo contrato de alumbrado público y demás asuntos pendientes.

Intenciones de los días de la novena Día 1.º—Excmo. Sra. Marquesa de Angulo. Día 2.º—Doña Pilar Escribano, viuda de Díaz. Todo este día Manifesto, en sufragio de doña Emilia Juregui y de Laiglesia. Día 3.º—Srta. Rosario Grondona. Día 4.º—Srta. Ana María de la Viesca y de la Sierra. Día 5.º—Doña Catalina Bunge de Unthoff. Día 6.º—Sra. viuda de Ribago. Día 7.º—Srta. Ana de Viza. Día 8.º—Asociación de Hijas de María Inmaculada de Lourdes. Día 9.º—Asociación del Rosario Perpetuo y Guardias de Honor de María, por todos los Asociados vivos y difuntos.

Operación importante El catedrático doctor Auzias operó en la tarde de ayer a un enfermo del Hospital Mora, que ingresó pocas horas antes y en grave estado procedente de Vejer. La intervención quirúrgica efectuóse en una hernia inguinal izquierda, estrangulada el día anterior, lo que hizo más difícil dicho acto operatorio, por las complicaciones sobrevenidas. Dicha operación, habilitamente practicada, resultó un éxito completo, siendo auxiliado por los doctores señores Jiménez Lebrón y Rousset, alumnos internos señores Irigoyen y Alcántara y otros. LA MAS PURA y la más superoior de las aguas de mesa es la de Vichy-Clestins. Pérdida Habiendo perdido en el paseo Canalejas una bolsa de señora, conteniendo un reloj de oro de tres trapes, se suplica a la persona que lo hubiese encontrado lo entregue en el «Hotel de Cádiz», donde se le gratificará. El vino fino «San Felipe», el mejor de Jerez, ha obtenido distintos premios en varias Exposiciones, pero lo que más enorgullece a su propietario es la preferencia que el público gaditano le concede. Lo hay en todos los establecimientos. Pedido en el «Hotel de Cádiz».

Se estaba tratando de regularizar el servicio de los trenes de mercancías. A las tres de la tarde se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar Consejo. El primero en llegar fué el general Luque. Nos confirmó este señor la llegada a Barcelona de un batallón que estaba en Valencia. También nos dijo que las demás tropas de poblaciones próximas a Barcelona, estaban ya preparadas para marchar al primer aviso que recibieran. El Sr. Canalejas nos dijo que había estado esta mañana en Palacio para enterar al rey de estos asuntos ferroviarios. Luego se marchó al Ministerio de Fomento para asistir a una reunión que presidia Villanueva; a la que asistieron los directores de las Compañías ferroviarias. Asistieron cinco directores. Manifestó por el Sr. Villanueva el objeto de la reunión, manifestaron los directores se estaban limitando por ahora al estudio de las peticiones hechas por los ferroviarios. Expusieron las dificultades con que están tropezando para complacerlos y el cúmulo de obstáculos que tienen que vencer. El aumento del salario en la forma en que lo piden significa para la compañía un aumento de gastos que alcanza la enorme suma de veinticinco millones de pesetas. Pero no es esto sólo. A tal petición añadieron la limitación de jornada que significa un importante aumento en el personal y por lo tanto otro considerable aumento de gastos. Exigieron además la reorganización de los servicios en forma que había que aumentar los empleados y se traducía en más gastos. Todo esto es muy grave porque las Compañías no atraviesan ciertamente una vida próspera. Necesitando hacer de todo esto un detenido estudio, antes de contestar, pues no quieren negarse a conceder lo que puedan y sea de justicia, pidieron las Compañías un plazo hasta

El Gobierno ha reiterado al general Weyler el ofrecimiento que le hizo de enviar a Cataluña cuantos elementos crea necesarios para hacer frente al conflicto, sin reparar en los sacrificios que imponga la defensa de los intereses públicos. A las diez de la mañana marcharon de Alcala para Zaragoza dos escuadrones de Pavía. El capitán general de Barcelona ha telegrafado al Ministerio de la Guerra diciéndole que han circulado cinco trenes, sin novedad. También se dicen que es falsa la noticia que colocó en su pizarra el periódico La Tribuna, diciendo que había ocurrido un descarrilamiento con desgracias. Por su parte el gobernador civil comunicó al ministro de la Gobernación que a las dos de la madrugada el personal de un tren de mercancías se negó a trabajar. Esto ha hecho que quede detenido otro tren que, por no poderse retirar el primero de la vía, paró en Moncada. A las siete ha salido el tercer correo para Madrid. Lo conduce un capitán de Infantería, llevando de escolta fuerzas de la Guardia civil. En los demás pueblos no hay novedad. Los obreros del socialismo, Barrio y Cortadellas, celebraron esta mañana temprano una larga conferencia telefónica, con los compañeros de Zaragoza. Estos se encuentran exitosísimos, deseando por cualquier medio, ir a la huelga.

CORVENTO DE SANTO DOMINGO LA PATRONA DE CADIZ MES DE OCTUBRE DE 1912 Por la mañana a las nueve, Misa solemne con Manifesto en el altar de la Patrona. Por la tarde a las siete y media en punto, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario con Misterios explicados y cantados, Súplica popular a la Patrona, Letanía cantada, Ejercicios del mes, Salve, Bendición y Reserva y el Himno de los Guardias de María. Los domingos por la mañana a las ocho, Misa de Comunión; a las once, la Solemne con Manifesto y sermón. Por la tarde, como los días ordinarios, sustituyendo el sermón a la explicación de misterios, y terminando con la procesión como los primeros domingos. Intenciones del mes y oradores en las Misas solemnes de los domingos. Día 1.—Sres. de Barnham. Día 2.—Un devoto de la Patrona. Día 3.—En sufragio de don Antonio Millán Sánchez. Día 4.—Sres. de Ravina, por sus difuntos. Día 14.—D.ª María de Ribago, viuda de Varela. Día 15.—D.ª María Luisa Lacave, viuda de Duarte. Día 16.—Srta. María Teresa Amesti. Día 17.—Señora viuda de Aguado, Priora de la V. O. T. Día 18.—En sufragio de D. Amaro Duarte. Día 19.—Doña María Fernández, viuda de Morante. Día 20.—Domingo. V. O. T. de Santo Domingo. Sermon en la Misa Mayor, por el Reverendo P. Fr. José Manénde, O. P.—En la procesión de esta tarde, sale el paso de N. P. Santo Domingo. Día 21.—Doña Agustina Flores, viuda de Poggio. Día 22.—Doña María Teresa Amasátegui de Bedoya, por su difunta hermana. Día 23.—En sufragio de D. Domingo Seris-Granier. Día 24.—Doña Amparo G. de Quevedo, viuda

Solemnidad del Santísimo Rosario Fiesta principal de la Patrona (domingo 6 de Octubre). Gran Jubileo plenario para los fieles, en Santo Domingo. (Desde las doce del medio día del sábado hasta las doce de la noche del domingo). Por la mañana.—A las ocho Misa de Comunión general con motetes y farfuegos que hará el Rvdo. P. Fr. Adriano Suárez, Subprior de Santo Domingo. A las once, Misa a gran orquesta, oficiada por el Excmo. Cabildo Catedral, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y oración sagrada que dirá el M. I. Sr. Doctor D. José Canal, Canónigo de esta Basílica Igles.

Por la tarde.—A las siete y media en punto, el Ejercicio de la Novena. Hecha la Reserva e imposición de medallas, seguirá la procesión solemnisima del Rosario, por los claustros del convento, exornados con gran lujo y arte para este acto. Al regresar al templo la Santísima Virgen, Salve y el Himno de los Guardias de María. El día 13 último del Novenario, por la mañana, a las ocho Misa de Comunión general; a las once, la solemne con Manifesto y sermón por el R. P. Fr. Fabriciano Ruiz, O. P. Por la tarde: Todo como el día 6.

El Sr. Canalejas nos dijo que había estado esta mañana en Palacio para enterar al rey de estos asuntos ferroviarios. Luego se marchó al Ministerio de Fomento para asistir a una reunión que presidia Villanueva; a la que asistieron los directores de las Compañías ferroviarias. Asistieron cinco directores. Manifestó por el Sr. Villanueva el objeto de la reunión, manifestaron los directores se estaban limitando por ahora al estudio de las peticiones hechas por los ferroviarios. Expusieron las dificultades con que están tropezando para complacerlos y el cúmulo de obstáculos que tienen que vencer. El aumento del salario en la forma en que lo piden significa para la compañía un aumento de gastos que alcanza la enorme suma de veinticinco millones de pesetas. Pero no es esto sólo. A tal petición añadieron la limitación de jornada que significa un importante aumento en el personal y por lo tanto otro considerable aumento de gastos. Exigieron además la reorganización de los servicios en forma que había que aumentar los empleados y se traducía en más gastos. Todo esto es muy grave porque las Compañías no atraviesan ciertamente una vida próspera. Necesitando hacer de todo esto un detenido estudio, antes de contestar, pues no quieren negarse a conceder lo que puedan y sea de justicia, pidieron las Compañías un plazo hasta

El Sr. Canalejas nos dijo que había estado esta mañana en Palacio para enterar al rey de estos asuntos ferroviarios. Luego se marchó al Ministerio de Fomento para asistir a una reunión que presidia Villanueva; a la que asistieron los directores de las Compañías ferroviarias. Asistieron cinco directores. Manifestó por el Sr. Villanueva el objeto de la reunión, manifestaron los directores se estaban limitando por ahora al estudio de las peticiones hechas por los ferroviarios. Expusieron las dificultades con que están tropezando para complacerlos y el cúmulo de obstáculos que tienen que vencer. El aumento del salario en la forma en que lo piden significa para la compañía un aumento de gastos que alcanza la enorme suma de veinticinco millones de pesetas. Pero no es esto sólo. A tal petición añadieron la limitación de jornada que significa un importante aumento en el personal y por lo tanto otro considerable aumento de gastos. Exigieron además la reorganización de los servicios en forma que había que aumentar los empleados y se traducía en más gastos. Todo esto es muy grave porque las Compañías no atraviesan ciertamente una vida próspera. Necesitando hacer de todo esto un detenido estudio, antes de contestar, pues no quieren negarse a conceder lo que puedan y sea de justicia, pidieron las Compañías un plazo hasta

CORVENTO DE SANTO DOMINGO LA PATRONA DE CADIZ MES DE OCTUBRE DE 1912 Por la mañana a las nueve, Misa solemne con Manifesto en el altar de la Patrona. Por la tarde a las siete y media en punto, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario con Misterios explicados y cantados, Súplica popular a la Patrona, Letanía cantada, Ejercicios del mes, Salve, Bendición y Reserva y el Himno de los Guardias de María. Los domingos por la mañana a las ocho, Misa de Comunión; a las once, la Solemne con Manifesto y sermón. Por la tarde, como los días ordinarios, sustituyendo el sermón a la explicación de misterios, y terminando con la procesión como los primeros domingos. Intenciones del mes y oradores en las Misas solemnes de los domingos. Día 1.—Sres. de Barnham. Día 2.—Un devoto de la Patrona. Día 3.—En sufragio de don Antonio Millán Sánchez. Día 4.—Sres. de Ravina, por sus difuntos. Día 14.—D.ª María de Ribago, viuda de Varela. Día 15.—D.ª María Luisa Lacave, viuda de Duarte. Día 16.—Srta. María Teresa Amesti. Día 17.—Señora viuda de Aguado, Priora de la V. O. T. Día 18.—En sufragio de D. Amaro Duarte. Día 19.—Doña María Fernández, viuda de Morante. Día 20.—Domingo. V. O. T. de Santo Domingo. Sermon en la Misa Mayor, por el Reverendo P. Fr. José Manénde, O. P.—En la procesión de esta tarde, sale el paso de N. P. Santo Domingo. Día 21.—Doña Agustina Flores, viuda de Poggio. Día 22.—Doña María Teresa Amasátegui de Bedoya, por su difunta hermana. Día 23.—En sufragio de D. Domingo Seris-Granier. Día 24.—Doña Amparo G. de Quevedo, viuda

Por la tarde.—A las siete y media en punto, el Ejercicio de la Novena. Hecha la Reserva e imposición de medallas, seguirá la procesión solemnisima del Rosario, por los claustros del convento, exornados con gran lujo y arte para este acto. Al regresar al templo la Santísima Virgen, Salve y el Himno de los Guardias de María. El día 13 último del Novenario, por la mañana, a las ocho Misa de Comunión general; a las once, la solemne con Manifesto y sermón por el R. P. Fr. Fabriciano Ruiz, O. P. Por la tarde: Todo como el día 6. Día 1.º de Noviembre.—Patronato de la Santísima Virgen del Rosario.—Fiesta principal de las Sras. Damas Camareras de la Patrona. Por la mañana: Como el día 8 de Octubre. El sermón en que se relata el hecho milagroso de la liberación de Cádiz en 1755, lo dirá el Reverendo P. Director de la Junta de Damas Camareras. Por la tarde: Como el día 6 de Octubre, pero la procesión será de Difuntos, según el Rito Dominicano. Día 2 de Noviembre.—Despedida del mes del Rosario.—En sufragio de la Srta. doña Carmen del Cuvillo. Por la mañana: Desde las seis hasta las once, Misas de media en media hora; a las nueve la solemne de Difuntos. Por la tarde: Todo como el día 6 de Octubre, haciéndose la Consagración a la Virgen, inmediatamente después del sermón que dirá el R. P. Prior del Convento. Nota.—Además, en los diferentes días del mes, se cantarán Misas a la Santísima Virgen, a intención de varias personas devotas de la Santísima Virgen. Se ruega a los señores o familias que desean se celebren Misas cantadas

MARQUES DE REAL TESORO JEREZ Y COÑAC

SECCION RELIGIOSA Santo de hoy Santos Cosme, Adolfo y Damían, mrs., y San Pelegrin, ob. Santo de mañana San Wencésao, mr., y el Beato Simón de Rojas, cf. JUBILEO Día 27.—En la iglesia de la Conversación de San Pablo. Día 28.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

PEDRO DOMÉCO Casa fundada en 1780 VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Rios y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

A cuantos se suscriban a «EL CORREO DE CADIZ» antes de fin de mes, se les servirá gratis las dos ediciones hasta la fecha indicada.

JEREZ DEL 12

DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

FIDEL OVIEDO Sacramento, núm. 17, esquina a Columela



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Papimáticas y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

DEPOSITOS EN CADIZ - Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

siempre y cuando que quede a salvo la dignidad de los obreros.

Procedentes de Tarragona han llegado a las cuatro de la tarde treinta interventores del Estado.

El concejal Cacho ha sido ovacionado por los huelguistas en distintas ocasiones, por lo que se propone hacer en el Ayuntamiento.

Durante la sesión propondrá en unión de los radicales, que se acepte una proposición en que pide se haga constar que el Ayuntamiento ha visto con simpatía la declaración de la huelga y que intervenga en el asunto para buscar solución al conflicto.

También propondrá que se abone el importe del alquiler a los empleados que por causa de la huelga tengan que abandonar sus habitaciones.

Los obreros ferroviarios han constituido diferentes Directivas y comisiones para en el caso de que se prendan a los individuos que forman una, pueda inmediatamente funcionar otra.

Los obreros que componen la actual comisión de huelga, utilizan automóviles, para comunicarse con los distintos jefes del movimiento, en diversas estaciones, porque no confían en el telégrafo.

Aunque se asegura que a última hora se ha recibido en la Casa del Pueblo un telegrama, en donde participan que los ferroviarios de la línea de Cáceres a Portugal han acordado la huelga, no es cierto que así sea, ni que se sepa hasta ahora, que estén dispuestos a secundar la huelga.

MADRID

LOS SOCIALISTAS

La primera sesión de la Asamblea. - Comisiones nombradas.

A las diez y media de la mañana se ha celebrado la primera sesión del Congreso socialista.

Presidió Largo Caballero. Fueron aprobados varios dictámenes. Se acordó la constitución de la mesa definitiva.

La presidirá el concejal García Quejido. Prieto solicitó que el último que se discuta sea lo referente a la conjunción republicano-socialista.

Se discutió largamente la forma en que han de estudiarse los asuntos por las ponencias y por las respectivas secciones.

Intervino en las discusiones la compañera Virginia González.

Se aceptó, en principio, la conveniencia de revisar el programa del partido.

La presidencia propuso la división, para el estudio de los asuntos, en siete ponencias.

Se aceptó.

Nombráronse varias ponencias, entre ellas una para revisar las cuentas.

Se aprobó la orden del día para la próxima sesión que se celebrará esta noche.

Sufragios

Esta mañana se celebró en la iglesia de la Virgen de la Paloma, una Misa en sufragio por el alma de la infanta doña María Teresa.

La concurrencia no cabía en el templo.

La enorme cantidad de mujeres que asistió no cesaban de llorar.

Del Centenario de Cádiz

Se acordó esta tarde en el Consejo que las fiestas del Centenario duren del 3 al 6 de Octubre.

La misión oficial que forman los enviados comenzará a ser agasajada el día 30 del actual, en que se dará un banquete en el Ministerio de Estado.

De Guerra

El general Luque dió cuenta en el Consejo de los proyectos.

Uno cesando escuelas militares de acuerdo con la nueva ley de reclutamiento.

Otro fijando en 75 000 hombres el cupo para este año.

Disgusto

Se ha dicho hoy que el señor Alba está disgustado por creer que Canalejas se inclina a aceptar el criterio del Conde de Romanones en el pleito de los ingenieros industriales.

Tampoco satisface esto a Villanueva.

Presupuesto

El proyecto del presupuesto de liquidación será leído en el Congreso el primer día de sesión.

Inmediatamente comenzará a discutirse, alternado con otros asuntos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Día 25, Día 26. Lists various securities and their prices.

BOLSA

Table with columns: Deuda perpetua 4 0/0 interior, Día 25, Día 26. Lists debt securities and their prices.

¡LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN CALZADO PARA EL OTOÑO É INVIERNO! Se están recibiendo en EL LOUVRE, P. de Castelar MUCHO SURTIDO CLASES DE GARANTIA PRECIO FIJO VERDAD

AZOPARDO & COMP. Servicio de barqueales y dependencias en el Trocadero y Puntales. Comento Portland alemán marca A CABRA. Cal hidráulica de Zumaya. Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. Telegramas: AZOPARDO. CADIZ

MAQUINAS PARLANTES a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación. Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicycletas - Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos - Otros inventos. ENVIAMOS CATALOGO GRATIS. Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON. Solicitamos representantes

PROVINCIAS SEVILLA: Hundimiento. En una mina del pueblo Calañás hubo un desprendimiento de tierras. Resultaron muertos diez obreros. Se hacen activos trabajos de salvamento. ALICANTE: Huelga. En Concentaine de los Zapateros, se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de Riera. HUESCA: Mitin. El día 6 de Octubre, se celebrará en la Plaza de Toros de Barbastro, un grandioso mitin agrario.

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA y de preparación PARA INGRESO EN CARRERAS ESPECIALES VALVERDE, N.º 40. Queda abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza durante el mes de Septiembre. Las clases de primera enseñanza y de preparación para carreras especiales comenzaron el día 2 de Septiembre. Horas de clase de la primera enseñanza, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

SE ARRIENDA en el Distrito de Segismundo Moret, Paseo de Augusta Julia, número 19, cerca de la calle Adriano, un RECORRO con espacio jardín y huerta, que tiene una casa de reciente construcción con dos pisos, juntos, o separados, amueblados o sin amueblar; y en las mismas condiciones, otra de planta baja inmediata a la anterior que se pueden comunicar interiormente. Ambas tienen grandes comodidades; instalaciones de gas y de agua dulce y de pozo, water-closet, cuartos de baño y de aseo. Hay parada del Tranvía frente al RECORRO. Darán razón: ISAAC PERAL, número 16, (Escritorio), de doce a dos.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA POR Manuel Juárez y Serafín Prá. Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz. EDICION PARA 1913. Rectificación completa y detallada en sus datos. - Nuevas secciones. Otra utilísima y de propaganda comercial. Grandes novedades. Aparecerá fijamente en 1.º de Enero de 1913. Se admiten anuncios y suscripciones. EL SINALCO, servido con sifon «Prana» Sparklets, frío. - Duque de Tetán, 15. - Depósito Carmen 14.

Barrio y Cordónillo les aconsejaron que fueran prudentes y no secundaran la huelga de los ferroviarios catalanes, por considerar que no existe motivo para ello.

Les dijeron que únicamente en el caso de que los atropelle el gobierno, debían adoptar nueva actitud, pero la de ahora debía seguir siendo tranquila.

Los ferroviarios de Zaragoza no quedaron convencidos de los razonamientos expuestos, insistiendo en que era necesario realizar un acto de solidaridad con los compañeros de la sección catalana.

Interrogado Barrio por nosotros nos contestó, que en vista de la actitud que habían adoptado los de Zaragoza, el Comité Nacional se había dirigido a todas las demás secciones preguntándoles su opinión acerca de la conducta que debe seguirse ante la huelga de la sección catalana.

Cuando terminó la Asamblea de ferroviarios celebrada en Barcelona, se dirigieron en manifestación a la estación.

Al llegar allí llamaron a los obreros que se encontraban trabajando y les manifestaron que se acababa de acordar la declaración de huelga y que en el acto debían dejar todos los servicios.

Los obreros se retiraron en gran parte. Los servicios se fueron realizando, con mucho retraso.

Durante toda la mañana ha continuado el desfile de comisiones.

A las diez y media abandonaron el trabajo los factores.

Poco más tarde lo hacían los mosos de equipajes que dejaron abandonados todos los bultos que había en la estación.

Les siguieron los trabajadores del departamento de mercancías.

También abandonaba el trabajo momentos después el personal de guardabarreras y de agujas.

Algunos de los jefes se esforzaron inútilmente en convencer a los empleados.

Nada consiguieron porque todos obraban bajo la presión del miedo.

A pesar de que la inmensa mayoría son contrarios a la huelga, a la una de la tarde abandonaron el trabajo más de las dos terceras partes de los obreros de todas las secciones.

Se cree que esta tarde los obreros de los talleres de San Andrés reanudarán la huelga.

El jefe de vías y el de obras han tenido una conferencia muy larga con el jefe de policía y con varios jefes y oficiales del cuerpo de Ingenieros militares.

Se cree que cuentan con personal suficiente para los servicios más indispensables.

A la una de la tarde se acordó la suspensión de la salida de los trenes mixtos.

Los tranviarios de la Sección del Norte, sólo circular hasta San Juan de las Abadesas. El tren correo de Zaragoza, ha salido a las seis y cuarenta.

Defenderán principalmente los intereses de la industria y del comercio.

No pueden en estos momentos ser indiferentes y aunque la huelga no ha hecho más que comenzar, ya empiezan a acudir al Gobierno las reclamaciones de los muchos intereses que se demisieron en estos casos, a los cuales tiene el Gobierno obligación de amparar y proteger.

Se leyeron telegramas confirmando que en los talleres de San Andrés de Barcelona han entrado al trabajo todos los obreros, menos tres ajustadores.

Otro telegrama da cuenta de haber sido distribuidos varios batallones de Caballería por la línea férrea para evitar cualquier atentado.

Una comisión de huelguistas se presentó en el Gobierno para dar el pésame por la muerte del soldado, de que hablaban algunos periódicos, ocurrido en un descarrilamiento.

El Gobernador les contestó que ni la muerte del soldado, ni el descarrilamiento, eran ciertos.

El Ministro de Fomento dió también cuenta de las siguientes noticias recibidas de Barcelona:

Esta tarde no ha llegado ningún tren de la línea de Tarragona.

Uno está detenido en la estación de Villanueva, con averías en la máquina.

Ha llegado a Barcelona el Pelayo.

Se ha ordenado a los torpederos 4 y 21, que vayan a Barcelona.

A este puerto ha llegado el vapor Lázaro, conduciendo al batallón de Guadalupe.

Se dirigió en cuanto desembarcó al cuartel de San Fernando.

Por la tarde embarcaron en un tren militar dirigiéndose a cubrir la línea.

Los esquirols descargaron en este punto las mercancías.

Para esta noche está convocado por los obreros de la Estación del Norte un mitin para tratar de la línea de conducta que deben seguir con motivo de lo que viene sucediendo.

Se propondrá secundar la huelga.

A las trece y cincuenta, ha salido el regimiento de Guadalupe destinado a guardar la línea desde Barcelona hasta San Vicente de Villafranca.

El gobernador al recibir a los periodistas que iban a adquirir noticias de la huelga, se mostró reservadísimo.

Se limitó a comunicar las noticias oficiales. Insistió en afirmar que no había necesidad de convocar a la Junta de autoridades, porque la situación no era tan grave que así lo exigiera.

Visitaron hoy al gobernador el Sr. Sedó y Muntadas, director gerente de la Compañía de Tranvías y el Comandante de Marina.

Empiezan los comentarios acalorados respecto a las huelgas.

El mercado comienza a resentirse de la falta de géneros frescos.

Se ha aumentado la vigilancia en todas las estaciones, pero especialmente en la del Norte. Los trenes continúan en el mismo sitio en que quedaron a su llegada a la estación.

Se espera con muchísima ansiedad el resultado de la Asamblea de esta noche.

Es enorme el contingente de público que ha ido a la estación del Norte y que se quedó sin poder viajar.

En la dicha estación se ha colocado un aviso suprimiendo para mañana la salida de ocho trenes. Entre ellos figuran el expreso y el rápido. El tren que salió esta mañana llevaba puestas banderas rojas. Lo detuvo la guardia civil en Monistrol, obligando a que las quitaran y deteniendo al empleado que las había colocado. Acaba de celebrarse esta noche una larga entrevista entre los presidentes de las sociedades económicas y el presidente de la Unión ferroviaria, Ribalta. Este accede a que intervenga en el conflicto. Ofreció aceptar la relación que presenten,

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SEPTIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor:

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor:

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 31 de Agosto saldrá de Liverpool y el 11 de Septiembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VI LAVERO

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

LEONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coahuila y P. Cifeco, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Costa Rica.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

Inauguración de viajes rápidos para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES CON ESCALA EN LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.500 toneladas, con dos máquinas y doble hélice,

INFANTA ISABEL

Capitán don L. Benítez. Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 1.º de Octubre de 1912.

Admite pasajero de 1.ª, 2.ª económica, y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga se recibe en el día de la salida. Informarán sus armadores, Pinillos Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor será el BARCELONA, que saldrá el día 17 de Octubre.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON. Saldrá de Cádiz el 27 de Septiembre, el vapor

PIO IX

Capitán don L. Ugarte. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Misa, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo. Informarán sus armadores, San Agustín, 2, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor será el MIGUEL M. PINILLOS, y saldrá el 11 de Octubre.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA. (S. en C.) Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El acreditado vapor español

FLOR NCO RODRIGUEZ

Saldrá el sábado 23 de Septiembre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Liria. Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15, h. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

CEREVISINA

Carbónica-Artigues

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Baño higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche. Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de latigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 27

Salé el sol a las 6.16. Pónese a las 6.15. Sale la luna a las 6.47. Pónese a las 7.05.

MAREAS DEL DIA 27

Pleamar a las 2.49 de la madrugada. Bajamar a las 9.75 de la mañana. Pleamar a las 3.06 de la tarde. Bajamar a las 9.20 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 27

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

11.00 de la mañ. 12.15 de la tarde. 1.30 de la tarde 2.30 de la idem. 3.45 de la idem 5.00 de la idem.

EL DIA 28

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

11.30 de la mañ. 12.45 de la tarde. 2.45 de la tarde 4.00 de la idem. 0.00 de la idem. 0.00 de la mañana

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11.30 a 17.30. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 16. Aduanas: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 12. Ayuntamiento: de 11 a 15 y 15 a 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 10

de 12 a 14. Audiencia: de 8 a 12. Obisado.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mártir, Rubio y Diaz: de 10 a 12

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

Table with columns: SALIDAS, Correo Mixto, Exp., Mixto. Rows: Cádiz, 2.ª Aguada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez.

TRENES DESCENDENTES

Table with columns: LLEGADAS, (Mixto) Exp., (M.) Correo. Rows: Jerez, P. Sta. María, Puerto Real, S. Fernando, 2.ª Aguada, Cádiz.

Trenes especiales a S. Fernando Salidas de Cádiz: 9.25 15.00 20.00 Id. S. Fernando: 11.15 17.00

Carreras militares

Profesorado de todas las Armas.—La mejor Academia Preparatoria.—Pedia Reglamentos. 40, Fuencarral, 40.—Madrid

Reumatismo

PIPERAZINA GRANULADA

GOTA

A. LLOPIS

CALCULOS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles. La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

ÚRICOS

Representantes generales: Sres. Pérez, Martín y C.ª-Alcalá, 7.-Madrid

LITIASIS

A. LLOPIS, farmacéutico, Ferraz, 1 y 3.—MADRID.

MAGENES

Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSE TENA.—Bajada Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA = NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA =

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE CONFECION

DE TODA CLASE DE

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EJERCITO MILITAR, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechas y hechas.

—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados.

Hijos de Joaquín M.ª Lahora

DUEÑOS DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA) — CADIZ

IMPRENTA

“EL CORRIO DE CADIZ”

TALLERES: MARQUES DE REAL TESORO

—CADIZ

Quintín Ruiz de Gauna. VITORIA (ESPAÑA) VELAS DECERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

‘MAXIMA’ Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual. ‘NOTABIL’ Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: al mes, Ptas. 2.00 Península. Trimestre adelantado 6.00 Extranjero. Trimestre adelantado. Francos 10.00

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN y ANIVERSARIO, hasta las 6.30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4.30 de la madrugada para la edición de la mañana.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea Ptas. 0.40 En 2.ª ” ” ” ” 0.20 En 3.ª ” ” ” ” 0.10 En 4.ª ” ” ” ” 0.05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consúltese a la Administración.